

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2022.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc,
06500, Ciudad de México.

ASUNTO: Aprobación del Consejo de Administración de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, de la designación de Mancera, S.C. (Ernst & Young), para la prestación de servicios de auditoría externa para el ejercicio 2022.

PRESENTE

Aniceto Juan Manuel Lamar Piña, en mi carácter de Apoderado de legal de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (en lo sucesivo "la Sociedad"), señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones el ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número 510, colonia Juárez, C P 06600, demarcación Cuauhtémoc, en ésta Ciudad de México, así como los correos electrónicos rosalia.garcia@bbva.com y adriana.vargas.martinez@bbva.com, para los efectos previstos en el "Acuerdo por el que se establecen las medidas administrativas para la continuidad de las actividades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la atención de los asuntos que se tramitan ante ésta, durante la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2020, por medio del presente, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17, de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos emitida por esa H. Institución, se adjunta al presente como Anexo la certificación suscrita por el Prosecretario del Consejo de Administración de la Sociedad, sobre la sesión del Consejo celebrada el 20 de enero de 2022, en la cual se aprobó la designación del despacho Mancera, S.C. (Ernst & Young), como Auditor Externo independiente de BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México para el ejercicio 2022.

Por lo antes expuesto, atentamente solicito:

Primero. – Tener por presentado en tiempo y forma el comunicado de la designación del Auditor Externo Independiente de la Sociedad en los términos del Anexo que se acompaña al presente escrito, para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente,



Aniceto Juan Manuel Lamar Piña
Apoderado Legal

El suscrito en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO** (en adelante **BBVA MÉXICO**):

CERTIFICACION

Que mediante sesión del Consejo de Administración de **BBVA MÉXICO** de fecha 20 de enero de 2022, se adoptó la resolución siguiente:

“Se aprueba la designación de Mancera, S.C (Ernst & Young) como auditor externo independiente de BBVA MÉXICO para el ejercicio de 2022. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 16, fracción I y demás relativos de la CUAE, así como del documento que se adjunta a esta acta formando parte integral de la misma.”

Expido esta certificación en la Ciudad de México a los **02** días del mes de **febrero** del año **2022**.



JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES
PROSECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN